

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S. A.

CAPITAL PAGADO S/. 6.716'883.000,00

Casilla "S" Guayaquil - Ecuador

Cable: "Agrícola" - Telex: 3446 - ED - Fax 326871

20.01.92

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil

075

Ref: **EXPEDIENTE # 2234-38**

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en informarle que he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias y transmisiones de acciones:

La señorita **GULLERMINA ORTEGA MOREIRA** ha transmitido a sus herederos 392 acciones ordinarias y nominativas de S/500.00 cada una (SERIE "A") y 2.103 acciones ordinarias y nominativas de S/100.00 cada una (SERIE B), por lo que con fecha 8 de enero de 1992 he registrado esta transmisión de acciones a favor de **HEREDEROS DE GULLERMINA ORTEGA MOREIRA**.

De igual forma, y con esa misma fecha, he registrado la transmisión de 4.646 acciones ordinarias y nominativas de S/500.00 cada una (SERIE "A") y 24.925 acciones ordinarias y nominativas de S/100.00 cada una (SERIE "B") de **ARTURO PEÑA BAYONA** a favor de **HEREDEROS DE ARTURO PEÑA BAYONA**.

ESTHER TAMAYO DE SUAREZ: transfirió 266 acciones ordinarias y nominativas de S/500.00 cada una (SERIE "A") y 1.428 acciones ordinarias y nominativas de S/100.00 cada una (SERIE "B"), a cada una de los siguientes beneficiarios: **MYRNA SUAREZ DE YCAZA**, **MONICA SUAREZ DE BEJARANO** y **MANUEL SUAREZ TAMAYO**.

Atentamente

XAVIER E. MARCOS
Gerente General

Copia a Departamento de Acciones.

jnl.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL

ENE 21 11 01 AM '92

RECIBIDO

2234
RECIBIDO
ENE 21 11 01 AM '92
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

20.01.92

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil

078

Ref: EXPEDIENTE # 2234-38

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro en informarle que he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias:

Con fecha 8 de enero de 1992 he registrado el traspaso de todas las acciones de la señora ZOILA ELJURI DE POLO a favor del señor LEONARDO POLO ELJURI.

De igual forma, con fecha 6 de enero se ha registrado la transferencia de todas las acciones del señor JUAN BAQUERIZO SEIFERT a favor del señor MANUEL COLLAZO ALAY.

Atentamente

XAVIER E. MARCOS
Gerente General

Copia a Departamento de Acciones.

jnl.